



PRE-ACTA AUDIENCIA PÚBLICA ZONA NORTE

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO		HORA DE TERMINACIÓN	
	14	03	2020	9.00	AM	PM	A M 12.00 M
NÚMERO	CONVOCADA POR			SITIO DE REUNIÓN			
	CTPD			Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD			

OBJETO DE LA REUNIÓN

Recoger insumos que permitan al CTPD emitir un concepto del proyecto de Plan de Desarrollo Distrital con base en las opiniones y observaciones ciudadanas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Presentación Plan de Desarrollo Distrital
3. Participación ciudadana

TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO DE LA REUNION

1. Introducción

El consejero y secretario del CTPD José Luis Rocha dio inicio a la sesión mencionando que la audiencia de la zona norte incluye localidades como Engativá, Suba, Usaquén, Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero, mencionó además la importancia de la misma para la emisión del concepto del PDD. En seguida Lilia Avella, presidenta del CTPD, mencionó que las audiencias públicas son para el CTPD el insumo real en el proceso de la construcción del concepto al primero borrador de PDD entregado a dicha instancia de participación por la administración distrital el 28 de febrero, concepto que debe ser radicado en la Alcaldía Mayor de Bogotá el 27 de marzo y que debe recoger la voz de la ciudadanía de la sociedad civil, que se encuentra representada por personas que buscan expresar el sentir desde los diferentes territorios. Así mismo la consejera saludó a la JAL de Engativá, que decidió sesionar en la audiencia pública de la zona norte, a la JAL de Teusaquillo, la comunidad presente, así como los delegados y delegadas de Usaquén, Suba, Chapinero.

En seguida la presidenta del CTPD leyó la visión de ciudad realizada por dicha instancia de participación, en este sentido dijo esta visión es un punto de partida para examinar el PDD, teniendo en cuenta que es ideal que todas las voces ciudadanas queden incorporadas en un



concepto colectivo que será presentado a la administración distrital. También recalco la importancia del instrumento, en el que los(as) asistentes pueden realizar sus aportes que son insumos fundamentales.

José Luis Rocha mencionó que el proyecto de PDD que fue inicialmente fue presentado se modificó y de allí surgió una segunda versión que fue entregada el 12 de marzo al CTPD, y que es el documento sobre el cual se está trabajando. El consejero hizo alusión a la metodología de la audiencia pública y posteriormente dio la palabra a David Millán, integrante del equipo de la Universidad Nacional, quien hizo alusión a la metodología general de elaboración del concepto del PDD, en este sentido dijo que este es un instrumento de planeación y esta última resulta ser una tecnología moderna para armonizar recursos, es decir, hacer una lectura de la realidad para transformarla en un mejor futuro que tiene que ser posible con los recursos disponibles, los mecanismos y las capacidades que se poseen, este futuro es deseable.

El instrumento de la planeación del desarrollo es el PDD, 1.103 entidades municipales y distritales y 32 departamentos se encuentran en el proceso de formulación del instrumento de planeación; el PDD como instrumento de planeación coexiste con otros, debería ser el eje articulador con los demás instrumentos, articula políticas públicas y sectoriales, por ello la actual junta directiva del CTPD planteo la realización de 16 audiencias, ya que cada sector representado en el CTPD ha solicitado un espacio para la expresión ciudadana, lo que hace posible que se expresen múltiples sectoriales de la sociedad. Los CTPs hacen parte del Sistema Nacional de Planeación, que está encargado de garantizar el derecho a la participación democrática. En este sentido David Millán hizo alusión al marco normativo nacional y distrital y a la visión de ciudad elaborada por el CTPD y antes mencionada por la Lilia Avella. En seguida mencionó que en la metodología para la construcción del concepto de PDD se plantearon cuatro momentos: 1. Conocimiento del PDD, 2. Participación ciudadana, 3. Conceptuar y 4. Discusión y aprobación del concepto.

2. Presentación Plan de Desarrollo Distrital

Antonio Avendaño, subsecretario de información y estudios macro y quien fue el responsable de la elaboración del diagnóstico sobre el cual se formuló el PDD, expuso las generalidades del proyecto de plan. En este sentido señaló que el PDD toma como base el plan de gobierno presentado por la alcaldesa, así pues lo que inicialmente fueron grandes metas de ciudad ahora son propósitos, que se desglosan en programas, programas estratégicos y metas de sector. Además se hizo alusión a los ODS, como meta trazadora a nivel mundial, que el sistema de naciones unidas propuso en 2015; el PDD contiene 167 metas de ODS y 17 objetivos relacionados. Estos objetivos se han constituido en la columna vertebral de la unión entre dos instrumentos de planeación, el de Bogotá y Cundinamarca.

Se recalcó que la planeación implica tener en cuenta los recursos disponibles para cumplir unas metas, las cuales son fundamentales, teniendo en cuenta que la planeación es un proceso con incertidumbre, así pues es necesario ser conscientes de cómo esta es dinámica y se transforma en el tiempo.



En términos del diagnóstico se mencionó que frente al primer propósito: hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, se hizo énfasis en la feminización de la pobreza, esta se concentra específicamente en los hogares con jefatura femenina. Además señalo que si bien Bogotá ha reducido la pobreza multidimensional y monetaria aún persisten dos grandes problemas: 1. la brecha espacial (centro - periferia), aún sigue siendo el sur la zona más pobre de la ciudad y si bien ya se ha cumplido con los ODS de manera general en términos de pobreza es necesario ver lo local y trabajar en ella, en pro de su reducción; y 2. La brecha rural – urbano, teniendo en cuenta que en lo rural persisten condiciones de pobreza. También se señaló la brecha entre lo monetario y multidimensional, en la oferta social que taca la pobreza multidimensional se han generado avances pero en términos productivos y generación de ingresos no, allí hay que seguir trabajando.

Respecto al segundo propósito: cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos, se mencionó también la importancia de mitigar el cambio climático y se recalco que la estructura ecológica principal es fundamental, es decir, los cerros orientales y el páramo de Sumapaz, teniendo en cuenta su porcentaje en área con respecto al completo de la ciudad. No toda el área de EEP debe ser disfrutable, sino que se deben contemplar medidas de protección, pero también existe la pregunta por como la ciudadanía accede a la EEP, como se disfruta, teniendo en cuenta que prevalece el cuidado de esta. En este sentido se apunta a cuidar la EEP con el sistema de paramos y con los múltiples parques de la ciudad.

En seguida se hizo alusión al tercer propósito: inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, en este sentido se dijo que así como persiste la brecha territorial en pobreza también persisten los temas de inseguridad y la resolución de los conflictos de forma violenta, así pues surgen interrogantes en torno a cual es el ambiente cultural y social que se está construyendo. Existe un ambiente físico donde la densidad poblacional y de construcción no permite que existan zonas verdes suficientes para todos los habitantes de la ciudad, lo que influye en la forma de esparcimiento de la ciudadanía, también en términos productivos. Por otra parte se hizo alusión a la informalidad como medio para salir adelante, frente a circunstancias restringidas que le impiden acceder a la formalidad laboral y productiva, esta informalidad no necesariamente está relacionada con la ilegalidad (este fue un aporte del primer encuentro con el CTPD).

Con relación al cuarto propósito: hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible, se mencionó que las causas de los problemas de conectividad y sostenibilidad, tienen que ver con los tiempos de viaje, ya que se gasta demasiado tiempo en traslados desde las periferias hacia el centro de la ciudad, en este sentido se dijo que esto también tiene que ver con las zonas donde se localizan los equipamientos. Esto también tiene relación con la productividad, en la medida que someterse a largos tiempos de viaje disminuye su tiempo de descanso e incluso de productividad, en este sentido también se mencionó la economía del cuidado, no solo en términos de movilidad, sino del cómo se distribuyen en el espacio los escenarios donde madres o padres pueden dejar a sus hijos, así pues como ordenar el territorio de manera tal que se tengan en cuenta las cargas de tiempo a las que se someten las familias, no



solo sistema de transporte sino como se organizan usos del suelo, equipamientos y acceso a servicios sociales que permitan disminuir las cargas de tiempo sobre todo de las mujeres.

Respecto al quinto propósito: construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, se destacó la huella ecológica, es decir, consumo físico del suelo que hacen los ciudadanos de Bogotá-región y como se consumen los recursos físicos limitados como agua y suelo. Se señaló que se hace fundamental el cómo ordenar y coordinar los instrumentos de planeación como POT y PDET. Además es importante coordinar el crecimiento de los municipios cercanos a Bogotá, como se equilibra este, teniendo en cuenta movilidad y localización de equipamientos de soporte urbano.

Además el funcionario hizo alusión a la metodología de marco lógico empleada para la formulación del plan y que a partir de allí plantea los problemas de ciudad con base en los cuales se formulan los 5 propósitos y a partir de sus causas se construyeron 65 programas generales y 17 estratégicos y unos indicadores que permiten la medicación de implementación del PDD. Este plan toma como guía 6 principios y 4 enfoques que son: el de género, diferencial, de cultura ciudadana y territorial y 4 atributos de ciudad. Finalmente se mencionó que el propósito 1 tiene aproximadamente el 35% de financiación con respecto a total del plan y el propósito 2 tiene el 30% de financiación.

A continuación José Luis Rocha dio la palabra a los asistentes al evento, con el fin de que expresaran sus opiniones o inquietudes respecto a lo expuesto por Antonio Avendaño.

3. Participación ciudadana

Antonio Morales, representante del sector cultura, hizo alusión a la necesidad de posibilitar a Bogotá una nueva forma de vida como el caminar, daría grandes ventajas para la salud y movilidad, teniendo en cuenta que el caminar es el transcurrir de la vida, en este sentido se planteó la pregunta por ¿Qué va a hacer planeación para desarrollar un plan de peatonalización eficiente para que esa alternativa sea viable para los ciudadanos de Bogotá?

Otro asistente a la audiencia señaló que hay 5 propósitos pero no hay acciones concretas ¿es posible que hayan acciones concretas en los 5 propósitos? Ya que las pocas acciones que se mencionan en el PDD no son puntuales en términos de su materialización.

Alberto Nieto pregunto ¿Por qué en la presentación se habla de grupos vulnerables y solo se hace alusión a la mujer y uno de los grupos más castigados que es la persona mayor, que tienen gran proporción en el total de la población no se menciona en gran medida? Debe quedar claro el problema de la salud a todo nivel, en términos de eficiencia, tiempos de espera e interacción médico-paciente.

Rodolfo García Peña, integrante del CLP Usaquén, mencionó que es inaceptable que se hable de dos versiones del PDD, ya que la información se convierte en un privilegio para quienes están más cerca del círculo de poder. Lo ideal no es hablar del barrio o localidad, sino del Distrito Capital, lo



que incluso implica sesgar la lectura, en la medida que no se puede dejar de lado los municipios cercanos. El asistente hizo alusión a una serie de temas que preocupan, se habla de reverdecer a Bogotá pero no se menciona el futuro del sendero de las mariposas, teniendo en cuenta que según la prensa esto no está descartado, por lo que se pidió ampliación de la información al respecto. También se dijo que en Usaquén también tiene niveles de pobreza significativos, no toda se ubica en la zona sur de la ciudad. El primer texto menciona la reubicación de viviendas de alto riesgo pero ¿cuántas de estas están destinadas a la población de Usaquén? Respecto a movilidad dijo que no se mencionan del error de utilizar los andenes para hacer ciclo rutas, generando conflictos entre peatón y bici usuario, así pues se propone que las ciclo rutas deben estar en la vía de los carros, no en los andenes.

En el PDD se menciona la construcción de tres URIs, pero ¿dónde se ubicaran? En términos de educación se rescata la meta de mejorar la educación pública y la jornada completa, pero también es importante tener en cuenta el complemento del bilingüismo. Respecto a la salud se dijo que existe una situación crítica en términos de filas en las EPS y tiempos de espera, sería importante mejorar el sistema, que la cita se dé con determinadas prioridades y que se cumpla. En campaña se habló de baños públicos, por lo que sería importante establecer un mínimo al respecto. Se mencionó la importancia de tener claridad respecto a políticas fiscales y la financiación del PDD. Finalmente te participante pregunto ¿cómo se va a solucionar el problema de la demanda del POMCA del rio Bogotá?

Mauricio Buitrago Pedraza, habitante de la localidad Engativá agrego que el metro y TransMilenio deben ser construidos de manera complementaria y opuesta y mencionó la necesidad de que el PDD se construya desde el territorio.

Otro participante, proveniente del cabildo indígena de Suba, mencionó que es fundamental reconocer el origen indígena, específicamente muisca, de Bogotá, además se señaló que el PDD debió ser construido con la ciudadanía desde el inicio. Se pretende construir la Bogotá-región pero se desconoce que este territorio ha sido históricamente muisca. Por otra parte se refirió al concepto de mujer, en este sentido dijo que la feminización se está utilizando como instrumentalización de la lucha política de la mujer, lo que ha generado conflictos entre el ser mujer y hombre. Además la intención de reverdecer a Bogotá no es válida, se debería contemplar el re naturalizar, teniendo en cuenta que el territorio está enfermo y esto se traduce en la enfermedad de los seres humanos. También se planteó una reflexión en torno al modelo económico que conviene a la ciudad y la nación.

Otro asistente mencionó que lo más importante es la discusión es en el Concejo de Bogotá, es importante dar las discusiones allí porque los espacios como las audiencias públicas resultan ser un saludo a la bandera, no es realmente incidente.

Mauricio Aldana, habitante de Barrios Unidos e integrante del comité 'no alameda entre parques' y veeduría interbarrial, planteo que en el PDD se manejan conceptos como revitalización urbana, pero ¿Cuál es la diferencia entre revitalización y renovación urbana? teniendo en cuenta el



proyecto de alameda entre parques. Además dijo que los espacios como las audiencias públicas son fundamentales para dar la discusión, conocer más y participar desde la ciudadanía.

Andrés Muñoz, habitante de barrios unidos e integrante de la veeduría interbarrial, hizo alusión a la importancia de la participación ciudadana, que debe hacerse desde el inicio con el fin de que los planes tengan legitimidad. Y se preguntó por ¿Cómo es el trámite de los presupuestos participativos a nivel local, teniendo en cuenta los problemas de transparencia? También se planteó que en el PDD falta mucho nivel de detalle en términos de la educación superior a nivel público y privado, teniendo en cuenta la problemática de cobertura y calidad que tiene la ciudad, debería haber más de una universidad de educación superior del distrito. No se hace alusión a la fauna y flora invasora. En términos de seguridad, convivencia, paz y reconciliación, se preguntó por ¿cómo se engrana lo distrital con instituciones nacionales en este sentido? No se menciona el manejo de amenazas de diversa índole, no se habla de la conformación del área metropolitana. Finalmente planteo una pregunta por ¿que se piensa hacer con planes de renovación como Alameda Entre Parques?

Luis Enrique Galindo, integrante de la mesa distrital ciudadana de propiedad horizontal, recalco que este sector esta relegado del PDD, el distrito no se ha comprometido con la propiedad horizontal y no se tienen en cuenta los aportes económicos que este sector realiza.

Ernesto Poveda, habitante de Engativá, menciona que la Estructura Ecológica Principal, fue convertido en un concepto abstracto que podría ser aplicado a muchas cosas, sin embargo en sus inicios este contemplo los ecosistemas cerros, ríos, humedales y la malla ambiental, su política se reduce a investigar, conservar, restaurar, educar; sin embargo se deben destinar rubros significativos para estas actividades, con el fin de fortalecerlas. Hizo alusión a programas ambientales escolares, que aunque se plantean deben ser ejecutados realmente, esta es la oportunidad para desarrollar el espíritu inicial de la estructura ecológica principal. Además se dijo que el PDD debe estar en función de asegurar la educación en todos los niveles, inclusive el superior.

Otro participante sugiere el cumplimiento de la normatividad respecto a la tercera edad, con el fin de que esta población no siga teniendo unas condiciones de vida precarias. También se hizo alusión a que el SITP es una fuente de contaminación enorme.

Una habitante de Teusaquillo, específicamente de Pablo VI, plantea un interrogante en torno a ¿cuáles son los mecanismos de participación en la formulación del PDD? Además se solicita que las siguientes audiencias tengan la posibilidad de la virtualidad, teniendo en cuenta la situación de salud pública. Además se hizo alusión a la relación del PDD y PDN y la armonización y puntos de contradicción y su relación con el POT. También se señaló que la crisis de contaminación desconoce lo correspondiente a la prevención de la salud.

Mauricio Valenzuela, habitante de la localidad Usaquén, cuestiono la idea de que en el norte no existen problemáticas como la pobreza o movilidad ¿Porque se invisibiliza este territorio?



Teniendo en cuenta que en este existe pobreza oculta, el vivir en el norte no implica garantía de movilidad, medio ambiente, seguridad, así pues el sur de la ciudad no es el único que tiene problemas y el norte no tiene todas las soluciones. Además señalo que las personas con discapacidad han sido excluidas, por ejemplo los documentos que entrega la administración no son accesibles para las personas en condición de discapacidad; el SITP no es accesible y si poseen plataformas para serlo aún siguen existiendo barreras porque no sirven. La población con discapacidad incluye todo el ciclo vital, entonces ¿Qué garantías se les da para su movilidad, salud y educación? Por último se mencionó la posibilidad de crear una secretaria de discapacidad.

Lilia Avella añadió que es preocupante escuchar que se cree que las mujeres ya tienen muchos derechos, el enfoque de género es clave y es un logro grande de la lucha feminista. Es importante también el sistema distrital de cuidado, teniendo en cuenta que esto no puede ser solo retórica, sino que se pueda aplicar efectivamente un concepto de tal magnitud. Es importante que los pactos suscritos con la alcaldesa sean parte del concepto que se está elaborando, ya que son elementos que vienen desde el 2019 y surgen de las movilizaciones ciudadanas. No debería preocupar que se hable tanto de las mujeres, que es una concreción de los objetivos del movimiento de mujeres, teniendo en cuenta la idea de interseccionalidad entre los sectores poblacionales.

Una integrante de la JAL de Teusaquillo hizo alusión a que cuando se realizan planes, proyectos se inicia desde cero, sin tener en cuenta los insumos ya existentes desde administraciones anteriores, en este sentido también se preguntó si en el diagnostico se tuvo en cuenta la voz ciudadana.

En seguida se dio la palabra a Antonio Avendaño, en nombre de la administración distrital, quien mencionó que es una realidad que las situaciones de pobreza se localizan más en el sur que en el norte, sin embargo con esto no se pretende afirmar que en la zona norte no existen estos problemas. Bogotá es la única ciudad en el país que ha analizado el impacto de la estratificación, teniendo en cuenta que está en la actualidad no captura la realidad socioeconómica de los hogares, por lo que se evidencian casos de pobreza o riqueza oculta. Respecto a Sumapaz el funcionario menciona que por señalar este caso no se pretende desconocer la otra ruralidad de Bogotá como la de suba, sino que se quiere señalar que la parte rural en general se ha desconocido, hasta que el actual proyecto de PDD consagra lo relacionado para las zonas rurales de la ciudad.

Además señalo que si existen acciones concretas para personas con discapacidad, que se pretenden materializar a través de la asignación presupuestal. En términos de movilidad se mencionó que si se tiene en cuenta la región, es necesario reconocer que en esto se han tenido avances significativos, además la Bogotá-región que se plantea contempla no solo lo urbano, sino que también lo rural.

En otro sentido respecto a la mujer se señaló que esta no es una cuestión semántica, es necesario interiorizar el concepto de feminización de problemática como la pobreza, lo que no implica olvidar



los demás sectores poblacionales. Es necesario reconocer que las mujeres de todos los niveles de ingreso se ven afectadas en las cargas de tiempo impone en la sociedad. En este sentido también se hizo alusión a como se da la convivencia entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta también las diversidades sexuales. También se ratificó que se debe reconocer que se han impuesto cargas adicionales a las mujeres en términos de tiempos y posibilidades económicas, teniendo en cuenta que las mujeres tienen otras trayectorias de movilización al interior de la ciudad, estas no son pendulares, es decir, casa-trabajo, sino que implica el paso por infraestructuras de cuidado.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12.00 M.

ACUERDOS

En esta sesión no hubo acuerdos.

COMPROMISOS

No se generaron compromisos en la audiencia.

CONCLUSIONES

La audiencia pública de la zona norte conto con la asistencia de 36 personas, se desarrolló de manera óptima, es decir, las personas pudieron participar y expresar sus inquietudes, preocupaciones y propuestas y la administración distrital respondió a algunas de estas.

OBSERVACIONES Y APORTES

Los aportes de los asistentes que fueron recogidos por medio del instrumento están consolidados en las matrices adjuntas. Adicionalmente se anexa el documento presentado por los representantes de propiedad horizontal (anexo 1).

La presente pre – acta de la sesión fue diligenciada por: **Alba Gabriela Pedraza Sierra – equipo Universidad Nacional**